



RESOLUCIÓN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE PROVISIONALMENTE LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES DOCENTES POR LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE MAESTROS.

Por Orden EDU/381/2013, de 20 de mayo de 2013, se regula el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades docentes por los funcionarios del Cuerpo de Maestros dependientes de la Consejería competente en materia de educación y se delega la competencia para dictar la resolución sobre este procedimiento.

El artículo 4 de la mencionada Orden establece que para el estudio de la documentación aportada por los solicitantes, se constituirá en cada Dirección Provincial de Educación una comisión formada por cinco miembros, nombrados por el titular de la misma entre el personal dependiente de aquella, habiendo sido designado uno de ellos por las organizaciones sindicales pertenecientes a la Mesa Sectorial de Educación en su representación. Asimismo el titular de la Dirección Provincial de Educación designará un Presidente entre los miembros, siendo secretario el vocal con menor edad.

El artículo 5 establece el procedimiento, donde se establece que la competencia para el reconocimiento de la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del cuerpo de maestros corresponde, por delegación del titular de la Dirección General de Recursos Humanos, que se efectúa a través de esta Orden, a los titulares de las Direcciones Provinciales de Educación, debiendo indicarse expresamente esta circunstancia en la resolución que al efecto dicten, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y el artículo 48 de la Ley 3//2011, de 3 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Reunida la Comisión Provincial de Valoración de solicitudes de habilitación, que formulan los funcionarios del Cuerpo de Maestros, el día 14 de noviembre de 2015, eleva al Director Provincial de Educación propuesta para que se expida certificación de habilitación en las especialidades, denegar solicitudes, no proceden habilitaciones por que ya las poseen y no proceden porque no consta que sean funcionarios del cuerpo de maestros, corresponden a otras provincias o están fuera de plazo.

Vista la propuesta elevada por la comisión **Acuerdo:**

Resolver provisionalmente la adquisición de especialidades docentes por los funcionarios del Cuerpo de Maestros

Primero.-

Que se expida certificación de habilitación en las especialidades que se indican a continuación, por haber acreditado fehacientemente el cumplimiento de los requisitos reglamentarios.



ÁLVAREZ ARNE, AIDA, 71895248P, solicita especialidad de **E.F., SI**, Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

ARAGÓN VERDUGO, M^a DEL CORO, 03448799H, solicita las siguientes especialidades:

- **P.T., SI**, Diplomada en EGB especialidad E.E.
- **E.P., SI**, Diplomada en EGB.

ARRANZ PALACIOS, ANA BELÉN, 48331052W, solicita especialidad **E.P., SÍ**, Maestra en cualquiera de sus especialidades.

BRIME FUENTE, SARA, 47516749Z, solicita especialidad **P.T., SI**, Licenciada en Psicopedagogía.

CAMPILLO DÍEZ, ELISABET, 71556807N, solicita especialidad **E.M, SÍ**, Maestra especialidad E.M.

CARRO BENDITO, VÍCTOR, 12415209Q, solicita las siguientes especialidades:

- **E.P., SÍ**, Maestro y Graduado E.P.
- **E.M., SÍ**, Maestro especialidad E.M.

CASHIN CLIODHNA, MARY, X7025832E, solicita especialidad de **E.P., SI**, Maestra de E.P.

CRUZ TOMÉ, DIANA MARIA, 70983587K, solicita especialidad de **P.T., SI**, Licenciada en Psicopedagogía.

CUADRILLERO GARCIA, PATRICIA, 09813849W, solicita especialidad de **E.I., SI**, Graduada en E.I.

GARCIA GARCIA, ANA, 44379500B, solicita las siguientes especialidades:

- **E.P., SÍ**, Maestra en cualquiera de sus especialidades.
- **A.L., SÍ**, Graduada en E.P. con mención A.L.

GARCÍA MARTÍNEZ, MARÍA. 70892578T, solicita especialidad **E.P., SÍ**, Maestra especialidad E.P.

GARCIA MATEOS, M^a PAZ, 09323697A, solicita **A.L., SÍ**, Graduada en E.P. con mención A.L.

GÓMEZ NIETO, LUZ MARIA. 70883831Q, solicita las siguientes especialidades:

- **E.I., SI**, Graduada en E.I.
- **P.T., SI**, Graduada en E.P. con mención E.E.

GONZÁLEZ SANZ, JIMENA, 71144342Y, solicita especialidad **E.P., SI**, Graduada maestra en E.P.

GUTIÉRREZ BARRIENTOS, ANA ISABEL, 78941155A, solicita especialidad **P.T., SÍ**, Licenciada en Psicopedagogía.

HURTADO VILLANUEVA, SARA, 71145733V, solicita especialidad (**F.I., SÍ**, Graduada en E.P., mención Lengua Extranjera (Inglés) y B.2 acreditado con el Grado 7 de Trinity.)

- **CONDICIONADO A LA TRADUCCIÓN DE DICHO CERTIFICADO.**

LÓPEZ HERRADOR, ROCÍO NIEVES, 09270334T, solicita las siguientes especialidades:

- **E.P., SÍ**, Diplomada en EGB en cualquiera de sus especialidades.
- **A.L., SÍ**, Maestra especialidad A.L.

MARTÍN GARCIA, VANESA, 71123459F, solicita **E.P., SÍ**, Maestra en E.P.

MARTIN MARTÍN, MARTA, 70877374 E, solicita las siguientes especialidades:

- **E.P., SI**, Maestra en cualquiera de sus especialidades.
- **A.L., SI**, Maestra especialidad A.L.

MARTÍN MORÁN, BLANCA MARÍA, 12385118D, solicita especialidad **PT, SI**, Graduada en EP con mención EE.



MUÉLLEDES GONZÁLEZ, MARÍA, 71030050r, solicita especialidad **P.T., SÍ**, Graduada en E.P. con mención E.E.

PÉREZ MARINAS, LAURA, 12414092A, solicita, las siguientes especialidades:

- **E.P., SÍ**, Maestra en cualquiera de sus especialidades.
- **E.M., SÍ**, Maestra especialidad E.M.

PÉREZ MARTÍN, SILVIA, 71139526C, solicita las siguientes especialidades:

- **E.I., SÍ**, Graduada en E.I.
- **E.P., SÍ**, Graduada en E.P.
- **E.F., SÍ**, Graduada en E.P con mención E.F.

PÉREZ PAREDES, JORGE, 09289880L, solicita especialidad L.E. (Inglés), **SÍ**, Certificado nivel avanzado EOI.

POY SANS, ESTER TERESITA, 39898798P, solicita especialidad **E.I., SÍ**, Graduada en E.I.

POZA BARBERO, M^a MERCEDES, 09265662C, solicita **E.P, SÍ**, Diplomada en EGB en cualquiera de sus especialidades.

PUERTAS ROMO, MAIRA, 09322547A, solicita especialidad **E.I., SÍ**, Maestra en E.I.

RAMÍS SANZ, M^a LUISA, 12340878K, solicita las siguientes especialidades:

- **E.I, SÍ**, Maestra en E.I.
- **E.P., SÍ**, Maestra y Graduada
- **(F.I., SÍ**, Graduada en E.P. con mención L.E. (inglés) y Grado 7 de Trinity.) **CONDICIONADO A LA TRADUCCIÓN DE DICHO CERTIFICADO.**

RAMOS SANTOS, MIRIAM, 70258439V, solicita las siguientes especialidades:

- **E.I., SÍ**, Graduada en E.I.
- **E.P.- SÍ**, Graduada en E.P.

RIVAS CAPA, RAQUEL, 71142110M, solicita las siguientes especialidades:

- **E.I, SÍ**, Maestra en E.I.
- **E.P., SÍ**, Graduada en E.P.
- **A.L., SÍ**, Graduada en E.P. con mención A.L.

RUBIO ARAMAYO, JOSÉ, 30684075M, solicita la especialidad de **E.F., SÍ**, Maestro en la especialidad de E.F.

SACRISTAN CANTARINO, VIRGINIA, 71162792X, solicita las siguientes especialidades:

- **E.P., SÍ**, Graduada en E.P.
- **P.T., SÍ**, Licenciada en Psicopedagogía.

SANZ NIETO, GEMA, 71127623P, solicita especialidad **P.T., SÍ**, Licenciada en Psicopedagogía.

SOLIS RUIZ, MARIA DEL ROCIO, 71444023C, solicita las siguientes especialidades:

- **E.P., SÍ**, Maestra en cualquiera de sus especialidades.
- **P.T., SÍ**, Maestra especialidad E.E.
- **F.I., SÍ**, Certificado nivel avanzado EOI.

SORDO GARCÍA, MERCEDES SUSANA, 12420494B, solicita las siguientes especialidades:

- **E.P, SÍ**, Graduada en E.P.
- **P.T., SÍ**, Graduada en E.P. con mención E.E.

SUTIL PRIETO, RAQUEL, 71437724T, solicita especialidad **E.P., SÍ**, Graduada en E.P.

VAQUERO MARTÍN, JAVIER, 12399448X, solicita especialidad **E.F., SÍ**, Maestro especialidad E.F.



VEGA GARCÍA, ELENA, 03473890Q, solicita las siguientes especialidades:

- **E.I., SÍ**, Graduada en E.I.
- **E.P., SÍ**, Graduada en E.P.

VICENTE SÁNCHEZ; MARÍA JOSÉ, 44916599Z, solicita especialidad **P.T., SÍ**, Graduada en E.P. con mención N.E.E.

Segundo.-

Denegar las solicitudes de habilitación siguientes:

ÁLVAREZ ARNE, AIDA, 71895248P, solicita especialidad **L.E. (Inglés), NO**, Graduada pero no tiene mención en L.E. (Inglés).

POZA BARBERO, M^a MERCEDES, 09265662C, solicita las siguientes especialidades:

- **E.I., NO**, curso de especialidad no válido. RD.1594/2011, Transitoria 2^a. Estableció plazo extraordinario.
- **E.M., NO**, curso de especialidad no válido. RD.1594/2011, Transitoria 2^a. Estableció plazo extraordinario.

PRIETO GISTAS, JUAN MANUEL, solicita especialidad **E.F., NO**, Curso de especialidad no válido. RD.1594/2011, Transitoria 2^a. Estableció plazo extraordinario.

Tercero.-

No proceden las especialidades correspondientes a los siguientes solicitantes porque consta que ya las tienen:

LÓPEZ HERRADOR, ROCÍO NIEVES, 09270334T, solicita especialidad **P.T.**, consta que ya la tiene.

MÉNDEZ VIÑA, RUTH, 12396675C, solicita las siguientes especialidades:

- **E.P.**, consta que ya la tiene.
- **E.M.**, consta que ya la tiene.

POY SANS, ESTER TERESITA, 39898798P, solicita especialidad **P.T.**, consta que ya la tiene.

POZA BARBERO, M^a MERCEDES, 09265662C, solicita especialidad **P.T.**, consta que ya la tiene.

RAMÍS SANZ, M^a LUISA, 12340878K, solicita especialidad **P.T.**, consta que ya la tiene.

RUBIO ARAMAYO, JOSÉ, 30684075M, solicita la especialidad de **E.P.**, consta que ya la tiene.

Cuarto.-

No proceden las especialidades correspondientes a los siguientes solicitantes porque no son funcionarios del Cuerpo de Maestros.

GARCIA IGLESIAS, MARTA IGNACIA, 9269993G, solicita especialidad de **E.I., L.E. (Francés), E.M.**

GAIL GARCÍA, ANA MARÍA, 44900136L, solicita **L.E. (Inglés)**.



Quinto.-

- **RAMÍS SANZ, M^a LUISA**, 12340878K. Para acreditar el nivel B.2 Presenta Grado 7 de Trinity.
- **HURTADO VILLANUEVA, SARA**, 71145733V. Para acreditar el nivel B.2 Presenta Grado 7 de Trinity.

De acuerdo con la Orden EDU 381/2013, Artículo 3.4 párrafo 3º: "La documentación redactada en lengua extranjera deberá presentarse acompañada de su traducción oficial al castellano, admitiéndose la acreditada por un traductor jurado, escuela oficial de idiomas, universidad u organismo oficial".

Los participantes dispondrán de un plazo de **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución para presentar alegaciones, que deberán ser dirigidas al titular de la Dirección Provincial de Educación, pudiendo presentarlas en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 3.2. de la Orden EDU/381/2103

Valladolid, 15 de noviembre de 2016

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo.: María Agustina García Muñoz